



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

OFICIO ORDINARIO 6T N° 3181/2022

ANT.: SOLICITUD WF FOLIO N° 1324295 DEL 22.02.2022

MAT.: DZS_ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES CONVENIO
M.L.E. DE CLINICA PUERTO MONTT SPA.; RUT
76.444.740-9

TEMUCO , 28/02/2022

**DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

**A : ALBERTO ENRIQUE MURILLO BAHAMONDES
PANAMERICANA N° 400 PUERTO MONTT
REGIÓN DE LOS LAGOS**

Con relación a la solicitud de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESTACIONES QUE INCORPORA			
0302019	0302077	0303046	0305007
0305081	0305082	0305086	0305181

Las prestaciones solicitadas códigos 0303023, 0305004 y 0305029 ya se encuentran autorizadas en el convenio bajo folio N° 14064 de julio de 2006.

Finalmente, se le señala la necesidad de informar en el convenio la Sucursal de Avda. Presidente Ibañez N° 1433 Local 204 Mall Paseo Cardonal de la ciudad de Puerto Montt.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

CPR / mavn

DISTRIBUCIÓN:

- D. ALBERTO ENRIQUE MURILLO BAHAMONDES

- EXPEDIENTE DE CONVENIO PRESTADOR
- DEPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA DZS
- CGR LOS LAGOS
- OFICINA DE PARTES
- SOL. N° 1324295/2022

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

ZqkKz5NO

Código de Verificación